

“Hemos sido libres, lo somos y lo seremos”:  
España como eterna utopía en el discurso nacionalista  
de Manuel Fernández y González<sup>1</sup>

“Hemos sido libres, lo somos y lo seremos”:  
Spain as eternal utopia in the nationalist speech  
of Manuel Fernández y González

JAVIER MUÑOZ DE MORALES-GALIANA<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Universiteit Gent, Vakgroep Letterkunde. Bélgica.  
javier.munozdemoralesgaliana@ugent.be

El objetivo de este trabajo es analizar el discurso nacionalista de Manuel Fernández y González, el novelista más prolífico del XIX español, y también uno de los mejores dramaturgos de la segunda mitad de ese siglo, cuyo impacto en la cultura popular de entonces justifica que su ideología merezca ser objeto de estudio. Los excusos de sus novelas son la fuente principal de la que nos hemos servido, porque en ellos expone de forma directa sus opiniones políticas. Para ello, hemos seleccionado dos textos en los que inserta digresiones muy reveladoras a ese respecto, *La honra y el trabajo* (1867) y *Cid Rodrigo de Vivar* (1875). Se ha prestado atención a las falacias lógicas que ahí emplean, pero también hemos tenido en cuenta el contexto en el que esas obras se publicaron como literatura popular, y también los prejuicios nacionalistas que imperaban en aquel entonces y que daban cabida a ese tipo de ideas. De todo esto hemos podido inferir que ese escritor difundió notoriamente entre las clases populares un discurso que asumía España como una utopía eterna en la que siempre existiría la libertad gracias a un presunto carácter insumiso atribuido a los españoles.

*Palabras clave:* Cid, identidad nacional, carácter nacional, nacionalismo, españolismo.

This paper tries to analyse the nationalist discourse by Manuel Fernández y González, the most prolific novelist of the Spanish XIX century, and also one of the best playwrights of the second half of that century, whose impact on the popular culture of that time justifies that his ideology deserves to be studied. The excususes of his novels are the main source we have used, because in them he directly exposes his political opinions. In order to do this, we have selected two texts in which he

<sup>1</sup> Este artículo se ha realizado en el proyecto “Re-importing the novel: free and unacknowledged translations of foreign fiction in Spain (1769-1845)” (1228924N), financiado por el Fonds Wetenschappelijk Onderzoek (FWO). Las supervisoras del proyecto son las profesoras Elizabeth Amann (Universiteit Gent) y Diana Arbaiza (Universiteit Antwerpen).

inserts very revealing digressions, *La honra y el trabajo* (1867) and *Cid Rodrigo de Vivar* (1875). Attention has been paid to the logical fallacies that they used there, but we have also considerate the context in which these works were published as popular literature, and also the nationalist prejudices that prevailed at that time, and that gave rise to that type of ideas. From all of this, we have been able to infer that this writer notably disseminated among the working classes a discourse that assumed Spain as an eternal utopia where freedom would always exist thanks to an alleged rebellious character attributed to spaniards.

*Key words:* Cid, national identity, national behaviour, nationalism, spanishness.

Manuel Fernández y González fue uno de los escritores que mayor impacto tuvieron en la España del siglo XIX. Como novelista, fue sin duda el más prolífico de su siglo, prueba de lo cual son los casi doscientos títulos que publicó (Préstamo Landín 2019: 297-352), cantidad que no ha sido igualada por ningún otro autor de su tiempo<sup>2</sup>. Como dramaturgo, destacó sobre todo por escribir y estrenar una de las obras teatrales más importantes del siglo XIX hispano, *Cid Rodrigo de Vivar* (1858-1862)<sup>3</sup>, texto de “enorme éxito” y considerado “no solo la obra más importante de toda la dramaturgia de Fernández y González, sino una de las obras más relevantes de la escena española posromántica” (Avilés Diz 2021: 284). Dada la popularidad de este literato, su ideología tuvo que ser algo de razonable relevancia durante los años en los que más apogeo tenía, porque todo discurso político subyacente a sus textos tuvo una difusión considerable dada su fama y el éxito comercial del que gozó.

A ello se suma que el género en el que fundamentalmente destacó fue el de la novela de folletín. Una de las características más habituales en ese tipo de obras era que el narrador solía interrumpir el curso del relato a fin de insertar excusos con opiniones de corte moral (Aparici y Gimeno 1996: XX). En el caso concreto de Fernández y González, sabemos que hubo al menos dos novelas en las que cortó el desarrollo del argumento para exponer, a lo largo de varias páginas, una tesis muy en consonancia con el nacionalismo de entonces, esto es, la concepción de España como eterna utopía en la que el carácter rebelde de los españoles ha mantenido siempre una libertad atemporal e incuestionable.

Las obras en las que desarrolla todo esto son *La honra y el trabajo* (1867) y *Cid Rodrigo de Vivar* (1875). Lo que nos proponemos no es estudiarlas en su totalidad, sino detenernos solo en los excusos insertados en estas que por sí solos constituyen textos autónomos de corte político y filosófico, cuya relevancia queda justificada dada la popularidad del autor. Pero, antes de un acercamiento directo a los respectivos textos, será necesario acotar la ideología de Fernández y González. Su nacionalismo españolista, muy habitual en aquellos años, es algo que puede inferirse de que la mayor parte de sus novelas tuviesen como tema

<sup>2</sup> El novelista que más se le acerca en cantidad de novelas es Ramón Ortega y Frías, cuyo total es inferior a 150 (Ferreras 2010: 468-471).

<sup>3</sup> 1858 es la fecha original de la obra, pero 1862 es la de la refundición (Avilés Diz 2012: 245-247).

central algún aspecto de la historia nacional (Préstamo Landín 2019: 117-118). En general, estas obras proyectaban en el pasado un concepto de “nación” propio más bien del XIX. Pero el patriotismo decimonónico nada tenía que ver con la idea de “patria” común, por ejemplo, al XVII (Álvarez Junco 2001: 61). A esta perspectiva algo anacrónica se le suma una tendencia claramente conservadora, con afinidades al régimen borbónico y un rechazo abierto al parlamentarismo democrático (Cantos Casenave 2018: 34). A partir de aquí, resulta necesario recordar cuáles fueron las bases del nacionalismo conservador en la España del XIX. Como explica Álvarez Junco, aunque la idea de nación de entonces tenía orígenes progresistas, pronto sirvió sobre todo de ayuda a los sectores más reaccionarios, ya que lo nacional se utilizó en oposición a lo racional, para diferenciarse de los ilustrados franceses, lo que tuvo como consecuencia directa un retroceso y apego a las tradiciones históricas (2013: 218). A partir de ahí, los conservadores se ampararon también en la idea de España para justificar el rechazo a una monarquía democrática, como ocurrió con Donoso Cortés y, más adelante, con el propio Alcalá Galiano (Gómez Ochoa 2019: 139). Fernández y González iba más allá de estos planteamientos, porque no solo rechazaba el parlamentarismo, sino que contemplaba como única alternativa la regresión al Antiguo Régimen (Muñoz de Morales Galiana 2022: 225).

La necesidad de un rey absoluto como alternativa a la democracia fue, en concreto, una de las ideas que más obsesionaron a Fernández y González (Muñoz de Morales Galiana 2022: 517-524). Esta quedó muy claramente esbozada en su novela *La honra y el trabajo* (1867), una obra que pretendía satirizar las revoluciones obreras, y que abogaba por la necesidad de que los trabajadores se mantuvieran apegados a su labor y evitasen las huelgas, protestas, revoluciones o cualquiera otra rebeldía similar (Ferreras 1972: 143-144). Pero el autor era muy leído por gente del pueblo, de extracción social baja (Préstamo Landín 2019: 46), por lo que no era viable mostrarse elitista o en contra de las clases populares. Por ello, su forma de protestar contra los movimientos pretendidamente emancipadores fue la de denunciarlos no por sus objetivos, sino por juzgarlos inútiles. Y esto no era viable si no argumentaba en favor de que lo que pretendían, la libertad del pueblo español, era algo que ya se había alcanzado sin ayuda de estos alzamientos.

En su ensayo *El mito del carácter nacional*, Caro Baroja (2004)<sup>4</sup> argumentaba sobre lo irracional que era atribuir a un país determinado un carácter concreto para todos sus habitantes. Pero justo eso era lo que estaba ocurriendo en el siglo XIX. Ya en el resto de Europa, por ejemplo, se estaba desarrollando una imagen de España como nación indómita e insumisa a todo tipo de invasores (Andreu Miralles 2016: 61-70). Fernández y González se amparó precisamente en todos estos estereotipos para desacreditar la lucha obrera. Si los españoles, por su carácter, son tan indómitos, no tolerarían nunca ningún tipo de abuso o tiranía. No puede haber, por ello, tratos tiránicos contra los obreros españoles, porque no los habrían consentido, luego toda lucha social es ilegítima, porque pretende obtener lo que ya se tiene. Esto, en síntesis, es lo que se refleja en el excuso que en cuestión desarrolla en esa novela:

<sup>4</sup> 2004 es la fecha de la edición utilizada, pero esta obra se publicó originalmente en 1970.

¿Estará escrito en el inevitable libro de la providencia que una revolución en España sea el origen de una revolución general en Europa?

Nuestra patria por su importancia puso el carácter rudo y enérgico de sus hijos, por su situación topográfica, y ha influido siempre de una manera concluyente en las grandes crisis europeas.

¿Hubiera muerto Napoleón el Grande en Santa Elena, si en vez de acometer a España la hubiera considerado como amiga o por lo menos como una neutralidad fuerte?

Napoleón el Grande cayó (sic) en España la sepultura de Santa Elena.

En los campos de nuestra patria fueron vencidos por la primera vez los que se creían invencibles.

La aterrada Europa empezó a rehacerse de su pánico cuando vio a un pueblo que se creía pobre, débil, abatido, embrutecido, inútil; peleando como un héroe multiplicado en las breñas, en los desfiladeros, en los campos; incansable, tenaz, terrible, matando en detalle al invasor: la gloria de nuestra guerra de la independencia pertenece a las guerrillas, al pueblo.

El pueblo español sofocó al águila imperial y la arrojó moribunda en Santa Elena. España continuó como estaba, con sus tradiciones, con sus fanatismos, con sus rancias costumbres.

Pero produjo una reacción en Europa.

¿Qué producirá si hoy se commueve en una revolución?

¡Quién sabe!

Solo podemos decir que, llegado el momento de una gran lucha, estamos seguros de la inviolabilidad de nuestra honra y de nuestra independencia nacional.

Pero una revolución no es un motín. No es la insurrección aislada de uno u otro partido.

Las revoluciones no pueden hacerlas más que los pueblos, y el pueblo español no reconoce a ningún partido por guía; por eso los abandona, por eso los que sentimos con el pueblo y para el pueblo no pertenecemos a ningún partido ni necesitamos que nadie nos ofrezca libertades, porque las tenemos conquistadas desde hace muchos siglos; están en nuestro temperamento y son, por decirlo así, nuestra sangre social, nuestra política nacional propia.

Podremos estar mejor o peor gobernados en punto a moralidad y administración, pero como Constitución nacional hemos sido libres, lo somos y lo seremos.

España no ha tenido nunca más que la forma de gobierno que ha querido tener. Un rey como Luis XIV no lo ha tenido nunca, ni lo puede tener España (Fernández y González 1867: 627-628).

De acuerdo con los tópicos sobre España de la época, la Guerra de Independencia se utiliza aquí como prueba definitiva y punto de partida para defender la tesis planteada, esto es, que el pueblo español es capaz de vencer a cualquier tirano o potencia. La argumentación

que se da se basa en considerar que casi ningún otro país pudo frenar de esa manera a Napoleón, de lo que se infiere una superlativa capacidad para la insumisión en todos los españoles. Todo un conflicto bélico, con sus entresijos y circunstancias particulares, queda reducido a una sola causa y a un solo efecto. Un planteamiento falaz por simplista, pero convincente por estar en consonancia con las creencias del momento, que, como todos los nacionalismos, no eran menos reduccionistas. En concreto, Fernández y González, en funciones de narrador, apela al “temperamento” español como lo que fundamentalmente ha provocado el triunfo contra los franceses. Pero no es algo privativo del siglo XIX, sino que se muestra como una característica que lleva existiendo “desde hace muchos siglos” —no se especifica cuántos— y que también habrá de permanecer en el futuro, lo que imposibilita cualquier militancia política, porque supondría someterse a un caudillo o líder de partido.

Sin embargo, todo cambia si se habla de reyes. Ante estos sí es viable postrarse, o, mejor dicho, lo que hay hacia ellos no es realmente una sumisión, sino, tal como se plantea ahí, una aceptación voluntaria de su poder. El rechazo a José Bonaparte es en ese sentido esencial, porque da lugar a una falacia de generalización apresurada, esto es, inferir una conclusión a partir de una prueba insuficiente (Tindale 2007: 149-150). De la rebelión exitosa contra el rey francés se infiere que no puede haber en España un rey como Luis XIV; dos monarcas, por otra parte, con la misma nacionalidad, lo que sugiere que solo en países como Francia puede tener lugar la tiranía, mientras que en suelo hispano quedaría rechazada. Pero la derrota de los napoleónicos a principios del XIX, por sí sola, no basta para probar nada semejante, sino que resulta una referencia completamente arbitraria. Es muy sesgado que se le preste atención a ese hecho y que se ignore deliberadamente cómo a principios del siglo XVIII fuese precisamente Felipe V, también francés —y nieto de Luis XIV— quien consiguió llegar al trono sin que se le expulsase de ahí después.

Por otra parte, tampoco explica por qué el gobierno del Rey Sol fue en Francia algo más tiránico que, por ejemplo, el de Felipe II en España. Asume que el público estará de acuerdo con esa afirmación; si el pueblo español hubiese estado a disgusto con ese emperador, se habría rebelado, tal como lo hubo hecho con José I. Pero por esta vía está cayendo en la falacia de la petición de principio, esto es, “cuando uno intenta demostrar por sí mismo lo que no es conocido por sí mismo” (Aristóteles 1995: 272). La insumisión popular hispana es, según el razonamiento de Fernández y González, lo que prueba la resistencia a toda tiranía. ¿Cómo explicar, entonces, la presencia de reyes despóticos y totalitarios? Por la misma insumisión popular hispana, lo que remite a un razonamiento totalmente tautológico y circular, en el que lo que se quiere probar hace también las veces de prueba.

Estas falacias tal vez hubiesen podido evitarse a partir de una comparativa algo más detallada entre José I y Luis XIV frente a Felipe V y los otros soberanos que habían regido sobre España. Un texto con rigurosidad académica, como ocurre con los documentos historiográficos, difícilmente hubiese podido limitarse a emitir un juicio así sin apoyarlo con más pruebas. Pero el fragmento analizado no pertenece a ninguna obra mínimamente científica, sino todo lo contrario: forma parte de una novela, de una construcción literaria.

Y la literatura, por serlo, no tiene ninguna clase de compromiso con la verdad (Maestro 2006: 60). *Sensu stricto*, no es realmente engañoso que el narrador de *La honra y el trabajo* inserte razonamientos tan generalistas y falaces. Por el contrario, un afán por aportar más pruebas habría prolongado aún más el excuso, ya de por sí largo, que interrumpía la trama, la acción y tal vez las ganas, por parte del público, de seguir comprando entregas.

El discurso analizado, por ello, surge con unas circunstancias muy peculiares que hacen parecer lícito lo que no lo sería en otro contexto. Como la obra de la que forma parte tenía unas pretensiones esencialmente literarias, si no comerciales, las críticas que en primera instancia podría recibir residirían en esos dos aspectos: que sea una buena o mala novela, que haya hecho ganar más o menos dinero al editor. Pero no parece relevante, en todo lo relativo a *La honra y el trabajo*, que esté más o menos fundada una opinión puntual emitida por el narrador cuando ya estaba muy avanzada la trama. Y en esta aparente irrelevancia residía, de hecho, el potencial como propagandista ideológico de Manuel Fernández y González.

Un lector que hubiese avanzado tan lejos en ese texto debía partir, como mínimo, de una clara y definida apetencia e interés hacia la obra en sí, no solo por el mucho tiempo que suponía llegar hasta ese pasaje desde la primera página, sino también por los recursos económicos que debía invertir en ello. Debemos tener presente que Fernández y González fue el máximo exponente de la novela por entregas en España (Préstamo Landín 2019: 20) y que esta modalidad suponía el desembolso constante de dinero por parte de los lectores, que terminaban invirtiendo mucho más de lo que les hubiese costado el libro entero comprado de una sola vez (Ferreras 1972: 36). En uno tan largo como *La honra y el trabajo*, llegar a la página seiscientas denotaba no solo fidelidad literaria, sino también económica, y en ambos casos una actitud muy receptiva, que difícilmente admitiría suspicacias ante opiniones políticas inconsistentes aparecidas en momentos puntuales.

La ventaja con la que Fernández y González contaba, por tanto, se resume en que no se estaba dirigiendo a un público realmente crítico, sino a un grupo muy concreto de lectores que debían valorarlo mucho en lo literario, que probablemente lo tuvieran por una autoridad en esa materia y que por ello probablemente estuviesen sugestionados a trasladar dicha autoridad a otros campos, como el de las opiniones políticas. Y aunque no estuviesen siquiera de acuerdo con él en ese terreno, tampoco estaba tan expuesto como si hubiese publicado esas mismas frases en la columna de un periódico, porque todas sus afirmaciones siempre podían entenderse no como una descripción de la España real, sino de la que figura en su novela, en un contexto claramente ficcional y carente de valor operatorio más allá de la obra en sí<sup>5</sup>. Pero esto último no excluye el potencial sugestivo de digresiones así, en especial si a la fidelidad del público se le suma la consonancia con los estereotipos y generalizaciones sobre el país popularizados en el XIX.

Todos estos postulados se ampliarán e intensificarán en *Cid Rodrigo de Vivar* (1875), publicación aparentemente oportunista por partida doble. Por un lado, tenemos que se

<sup>5</sup> Partimos aquí de la definición de “ficción” que ofrece Maestro, esto es, todo aquello que tiene existencia estructural, pero no operatoria (2006: 70).

trata un texto homónimo al de su tan conocida obra de teatro, que tan exitosa había sido sobre las tablas; por consiguiente, podía atraer a parte del público que hubiese disfrutado de su drama, ya que este trataba solo sobre los primeros años del Cid, mientras que la novela proseguía con la historia de Rodrigo Díaz hasta su muerte. Pero, por otro lado, no es menos relevante que la publicación de ese libro coincidiera con la coronación de Alfonso XII tras el fracaso de la Primera República. Quedará, por ello, cargada de connotaciones una escena muy concreta del ciclo cidiano, esto es, la subida al trono de otro Alfonso, el VI, que consigue el trono de Castilla y León tras la muerte de su hermano don Sancho, asesinado por el infame Vellido Dolfos.

El Cid, en su obra de teatro, había sido utilizado como representación de un imaginario heroico con el que el pueblo hispano frecuentemente se identificaba (Avilés Díz 2021: 365-366). Pero la obra trataba solo de los amores entre Rodrigo y Jimena antes de que este lograse la mayor parte de sus hazañas, a diferencia de lo que ocurre con la novela. Y en esta, si se retomaban los mismos presupuestos que en el drama, la conocida escena de la jura de Santa Gadea tendría nuevas connotaciones. No sería tan solo el Cid aceptando a Alfonso VI, sino más bien el pueblo español aceptando a la monarquía. Pero la épica medieval había caracterizado a Rodrigo como un caballero temerario e insumiso a todo punto, tal como puede verse en el correspondiente romance recogido por Carolina Michaelis, en el que apela al rey de la siguiente manera: “¡Villanos te maten, Alonso / Villanos que no hidalgos, / [...] sáquente el corazón / por el siniestro costado, / si no dijeres la verdad / de lo que te fuere preguntado: / si fuiste, ni consentiste / en la muerte de tu hermano!” (Michaelis 1871: 177). En aquellos tiempos, versos así podrían explicarse como apología de la sociedad feudal altomedieval, en la que el poder no estaba centralizado y los nobles podían limitar mucho el radio de acción de los reyes. Pero en el siglo XIX las connotaciones eran muy distintas y, para un escritor monárquico, no convenía mostrar mucha rebeldía a un rey justo tras la caída de una república. Es por ello que el Cid, aunque lo obliga a jurar, lo hace solo como prueba de carácter hacia su nuevo señor, por quien acaba sintiendo honesta complicidad:

El Cid, en nombre del reino y como su lugarteniente, le mandó que empuñase el cerrojo.

Obedeció Alfonso VI.

Pero de mala gana y enrojeciendo el semblante, como todos los otros reyes a quienes se había obligado a aquella ridícula ceremonia, en la que se cumplía el fuero de la ciudad de Burgos.

Después el Cid tomó de manos del merino mayor de Zamora la ballesta y la jara, y armó con la jara la ballesta.

El obispo de Burgos se acercó teniendo abiertos en las manos los santos Evangelios. El Cid puso la ballesta armada al pecho de Alfonso VI.

—Dejad el cerrojo de Santa Gadea —dijo el Cid con voz breve y solemne a don Alfonso—, y pondle sobre esta jara teñida en la sangre de vuestro hermano, que Dios tenga en su gloria.

El joven Alfonso se estremeció instintivamente.

Pero puso sin vacilar la mano sobre la siniestra jara.

—Señor infante don Alfonso —dijo el Cid—, hijo del noble rey don Fernando I, hermano del esclarecido rey don Sancho II, ¿juráis a Dios, tendida la mano sobre la jara que quitó la vida a vuestro hermano, el dicho rey don Sancho II, que esté en la gloria, que no habéis tenido parte en su muerte, ni por inducción, ni de manera alguna, ni aun con el pensamiento, ni aun con el deseo?

—Lo juro —contestó el rey con la voz opaca, pero firme y acentuada por una especie de entonación de protesta y aun de cólera.

Y creyendo terminado el juramento, levantó su mano de sobre la jara.

—Volved, volved a poner sobre la jara vuestra mano, señor infante —exclamó el Cid con un solemne gesto de autoridad.

Se estremeció mucho más poderosamente Alfonso VI.

Pero puso de nuevo sobre la jara su mano derecha.

—¿Juráis, señor infante —dijo el Cid— que Dios permita que esta misma jara os atraviese el corazón y os dé la muerte en un punto si en alguna manera, por remotísima que pudiera ser, habéis tenido parte en la aleve muerte dada al señor rey don Sancho II, vuestro hermano, que Dios haya perdonado?

El Cid retiró la ballesta.

La desarmó y la entregó al merino mayor de Zamora.

En los nobles ojos del Cid brillaba una satisfacción recóndita.

Los iluminaba una alegría serena.

Había en ella amor y entusiasmo por el joven don Alfonso.

Lo enamoraba el rey mancebo.

Veía en él un joven león digno de su raza.

Y por otra parte tal había visto en la expresión de don Alfonso, que le había curado de toda sombra de recelo sobre su complicidad en la muerte de su hermano (Fernández y González 1875: v. 2, 293-295).

El Cid, aunque pone a prueba a Alfonso VI y quizá es incapaz de guardar el debido respeto, termina por consentirlo y aceptarlo. No solo eso, sino que también se siente, en palabras del narrador, “enamorado” por el nuevo soberano, porque veía en él un “león digno de su raza”. Y es que, a diferencia de lo que ocurre en el romancero, en esa escena es más Alfonso VI quien se muestra indómito al Cid, que no al revés. Como podemos ver, el narrador no incide tanto sobre el atrevimiento de Rodrigo con el monarca, sino sobre la cólera de este último al verse humillado en un ritual así. El rey demuestra tener también el carácter esperable de un español en ese contexto y por ello parece capaz de reinar sobre los demás. Lo verosímil de la escena se debe, en parte, a que justo antes había tratado de sugerir a su público con un larguísimo excuso en el que retomaba mucho de lo propuesto en *La honra y el trabajo*. La idea con la que este se abre pasa por mostrar lo ocurrido con el Cid no como algo singular, sino como algo común a todos los españoles:

Decir Cid es decir Castilla.

Y cuando un hombre representa el carácter completo de un pueblo, este hombre es el jefe, el rey, el dictador, el prohombre.

Así era que los reyes aborrecían al Cid, y le sufrían mal.

Porque el Cid era la poderosa mano, el empuje indómito, la tenacidad misma reunida, la soberbia jamás dominada del pueblo castellano.

A él se volvían todas las miradas.

En él estaban todas las aspiraciones.

En él se sustentaban todas las esperanzas.

Si a la muerte del rey don Sancho II, y en otras mil ocasiones y siempre, el Cid hubiera querido, hubiera podido ponerse la corona de Castilla.

Y con Castilla, mandada por él, hubiera ceñido todas las coronas de España.

Y al refundir en aquellas coronas, hubiera hecho de España el pueblo-rey.

De aquí, de la conciencia de la gente, de un pueblo de que esto es cierto, el instinto de las generaciones que se sucedieron, y en las cuales se infiltró la leyenda de su vida, el Cid sea aún en nuestros días el mito, la idea, la cosa que representa de una manera resplandeciente nuestra soberbia nacional.

Obsérvese bien.

Héroes y de una talla inmensa hay en nuestra historia. [...] Pero esta constelación empalidece cuando se nombra al Cid.

El Cid es la gran cosa.

El Cid es la epopeya.

El Cid es lo inmenso.

El gran don Jaime se queda chico cuando se le mide con el Cid. [...] ¿Para qué quería el Cid una corona si él la tenía de hecho, mejor dicho, si ponía su planta sobre la corona de los reyes?

Él, levantando aquella corona de sus pies para ponerla sobre su cabeza, se hubiera empequeñecido.

Y no era así el Cid por soberbia o por política; sino por temperamento, ya lo hemos dicho, por predestinación, lo cual hacía de él un extrañísimo vasallo que tenía por vasallos a reyes (Fernández y González 1875: v. 2, 277-279).

Este discurso parte de presuponer al Cid más poderoso que los reyes, afirmación que no era del todo inconsistente si se atiende a la escasa consolidación de la monarquía durante la Alta Edad Media, en una época muy anterior al Antiguo Régimen. Pero, en lugar de atender a las circunstancias históricas del momento, Fernández y González prefiere atender a las geográficas. Rodrigo Díaz no tiene tanto poder por vivir en un momento en el que la debilitación de las instituciones reales favorecía el auge de una nobleza feudal, algo común a buena parte de Europa, sino por su “temperamento”, que consiste en la “soberbia del pueblo castellano”. El discurso, aquí, parece contradecirse. Aunque por un lado dice que el Cid es superior a todos los demás héroes castellanos, más adelante parece sugerir que su valía no

es una peculiaridad individual suya, sino algo que se explica apelando, precisamente, al carácter nacional. Y esto lleva a que, a continuación, extienda las características atribuidas a Rodrigo no ya a todos los castellanos, sino a todos los españoles:

Así pues, el Cid valía lo que valía, y su nombre vale hoy lo que vale, porque era la reunión del espíritu castellano: resulta que, aunque el Cid ha muerto, queda un Cid colectivo que hace de los reyes y de todo lo que manda lo que el Cid de los reyes de su tiempo hizo.

El Cid era un rey de hecho, aunque un rey sin corona.

Ahora cada español, en la parte que puede, en la medida de sus fuerzas y de su importancia social, ya como un átomo, ya como una entidad mayor, es siempre una parte de soberanía, un rey sin corona, un déspota sin ejército, una rebeldía de derecho divino. [...] Y esto no quiere decir que seamos demócratas recalcitrantes, ni que por esto haya de llamársenos republicanos, descamisados, ni blancos, ni negros, ni rojos, ni azules, sino que conocemos perfectamente el carácter de la noble tierra en que hemos tenido la dicha de nacer, y en su parte más bella por cierto.

No, esto no pertenece a ninguna opinión, a ninguna idea preconcebida.

Esto es conocer la verdad pura y neta.

De lo que se desprende que nosotros, por el mero hecho de ser españoles, y a más de españoles meridionales, sentimos en nuestra sangre una tal dosis de fuego, de independencia, de despotismo y de rebeldía ingénita a todo lo que pretende sobrepasarnos en media pulgada o igualarse a nuestra estatura, que no podemos menos de conocer, con gran sentimiento, que somos un pedazo díscolo de la gran soberanía nacional, como todos los otros grandes pedazos ni otros semejantes.

Y como este vicio o esta virtud que en nosotros existe está en nuestra sangre y aún en el jugo del terreno que con sus frutos nos alimenta, de aquí que le llevamos las narices al rey más pintiparado que Dios haya podido criar.

Y que lo digan si no Felipe II y Carlos V, a quienes el múltiple rey España los tenía siempre rugiendo y dados al diablo.

De aquí que nosotros para sufrir a un rey necesitamos que ese rey sea un héroe o una cosa inaudita, o que tenga picardías bastantes para engañarnos, seducirnos, enmendarnos y sabernos tomar la cosa.

De lo que resulta que en España no se puede ser rey sin ser santo.

Porque un rey en España necesita todas las virtudes y toda la paciencia de un mártir. [...] En España la revolución es perpetua, formidable, terrible; revolución por abstención (sic), no por explosión.

Estamos acostumbrados a esa oscilación y no la sentimos; pero ella existe.

Ella lo derroca todo.

Ella fue la que sostuvo nuestros cien años de guerra contra los romanos hasta producir de hecho la emancipación de este noble suelo.

Ella fue la que alimentó la gloriosa guerra de siete siglos cuando una raza, invasora primero, acabó por introducirse.

Ella ha sido la que después del renacimiento nos ha traído a una libertad positiva de que no hay ejemplo en ningún pueblo del mundo.

Ella la que ha sacado a flota y de una manera visible nuestro terrible ejercicio de esa fuerza que se llama soberanía nacional.

Y ella será la que con el tiempo nos aporte a una constitución fuerte, a una constitución admirable, sin ejemplo en la historia, cuando la ciencia y la civilización, que son una misma cosa, nos hayan dado sus frutos maduros (Fernández y González 1875: 279-282).

El punto de partida desde el que articula todo este razonamiento es en sí muy endeble. Si el Cid es algo insólito, peculiar e irrepetible, tal como antes mencionaba, ¿cómo pueden sus características extenderse al resto de los españoles? A eso se le suma el empleo de las dos mismas falacias que vimos en *La honra y el trabajo* en relación con la Guerra de Independencia. Primero de todo está la generalización apresurada, esto es, remitirse a un caso muy concreto, el de Rodrigo Díaz de Vivar en el siglo XI, para explicar a todos los españoles de cualquier época, desde los romanos hasta las fechas venideras. La prueba sigue siendo insuficiente, porque presupone ignorar todas las situaciones de cobardía o sumisión acaecidas en España. ¿Por qué es más “español” el Cid cuestionando a Alfonso VI que Fernando VII inclinándose ante Napoleón? Menciona también que el “múltiple rey España” tenía siempre a Felipe II y Carlos V “rugiendo y dados al diablo”, pero tampoco entra en detalles sobre el reinado de ellos dos. Sucesos como la rebelión comunera podrían servir de apoyo a esta hipótesis, pero otros, como la represión en Aragón por el asunto de Antonio Pérez, vendrían a desmentirla.

De nuevo, Fernández y González razona con una contundencia en la que no parece necesitar pruebas, porque la prueba fundamental no es otra que el carácter español, el “temperamento” o el “fuego” en la “sangre”. Y la demostración de que eso existe supone incidir nuevamente sobre la falacia de petición de principio, porque una vez más utiliza como prueba aquello mismo que quiere demostrar. Por ello ofrece una interpretación tan forzosa de distintos sucesos históricos de la historia peninsular, que no podría interpretar así si no partiese del supuesto de que ese carácter español existe. Como consecuencia, su razonamiento entero es un sofismo, pero actualmente tenemos aún más motivos por los que percibirlo así, sobre todo teniendo en cuenta la argumentación con la que Caro Baroja desmiente que exista ningún “temperamento” nacional:

Es decir, que independientemente de que exista un carácter del pueblo español, o unos rasgos psicológicos y físicos del mismo, hay una voluntad de asignárselos, buenos o malos, según diversas coyunturas, y conforme a posiciones diversas: de poder, de victoria, de derrota, de amor o de odio. Por otra parte, lo que se consideran generalmente hechos científicos en ciencias sociales no son, a veces, ni *hechos* ni

*científicos*, en el sentido que a estas palabras dan los cultivadores de las ciencias experimentales. Se discurrió a principios de siglo, especulando sobre el africanismo de los iberos primitivos, sobre la importancia de las creaciones anónimas del pueblo, sobre el papel rector de ciertas partes de la Península, sobre otras nociones que se consideraban incontrovertibles y que hoy nos parecen más que discutibles. Obras memorables se elaboraron sobre bases tales, y claro es que su parte flaca es la que corresponde a los tópicos admitidos, no exentos de un componente político más o menos confesado (Caro Baroja 2004: 79).

Siguiendo lo planteado en esta cita, las apelaciones constantes a un “carácter nacional”, por mucho que pretendan plantearse como algo científico o una obviedad incuestionable, tan solo denotan ciertos intereses políticos más o menos evidentes en cada caso. En el de Fernández y González, no parece haber demasiadas dudas sobre que está intentando conseguir, apelando a la coronación de Alfonso VI, que reciban mejor la del XII. Si el Cid, símbolo del supuesto carácter irrefrenable de los españoles, consintió con ese monarca y le dio legitimidad, lo mismo será extrapolable al pueblo hispano en el XIX. En este sentido es clave la identificación explícita que se lleva a cabo de los conceptos de “carácter nacional” y “soberanía nacional”, en especial porque lo segundo lo considera consecuencia de lo primero, y, por ello, algo sincrónico y eterno, con independencia de la época. De este modo queda anclado en una perspectiva en las antípodas del historicismo, que traslada a la Edad Media concepciones políticas inimaginables entonces, las cuales solo se pueden considerarse si se asume una equivalencia entre los habitantes de la península de entonces y los del XIX. Pero Pérez Garzón ya advirtió lo falaces que son estos planteamientos, por otra parte, muy habituales en la enseñanza de la geografía y la historia en España: “hay más elementos de vida comunes entre un joven español y un joven japonés actuales que entre el primero y aquellos hidalgos del siglo XVI o entre el segundo y los jóvenes del Japón de los samuráis” (2008: 39). Y si esto aún sigue ocurriendo en la enseñanza reglada, con más razón es viable encontrarlo, como hemos hecho, en un texto novelesco, sin compromiso real con la verdad.

Pero lo irracionalista de este discurso no debe llevarnos a verlo como ridículo o poco verosímil, al menos no en el contexto en que apareció. Al fin y al cabo, como señala Pérez Vejo, el nacionalismo no deja de ser otro tipo de religión (1999: 19), ni menos ni más racional que el cristianismo o cualquiera otra. Para un nacionalista, supuestos como el falaz carácter nacional no son algo que necesite ser probado; son, en todo caso, dogmas, ideas en las que se puede tener fe, pero que no necesitan demostración racional de ningún tipo. Y esto no es esencialmente privativo del nacionalismo español, sino que también puede encontrarse en otros como el alemán, tal como lo formula Fichte en los *Discursos a la nación alemana*:

El principio fundamental según el cual tiene que cerrarlo se le ha presentado ya; todo aquel que cree en la espiritualidad y en la libertad de esta espiritualidad y desee su desarrollo eterno dentro de la libertad, no importa dónde haya nacido ni en qué idioma hable, es de nuestra raza, nos pertenece y se unirá a nosotros. El que cree

en el estancamiento, el retroceso, la danza circular, o sencillamente pone al timón del gobierno del mundo una naturaleza muerta, donde quiera que haya nacido y hable el idioma que hable, no es alemán, es extraño a nosotros, y es de desear que se separe de nosotros por completo y cuanto antes mejor (Fichte 1984: 153).

Como todas las religiones, el nacionalismo también necesita tener a sus profetas, y estos no serán otros que aquellos individuos a los que las comunidades pretendidamente nacionales otorguen autoridad suficiente como para discernir sobre cuestiones de esa índole. En Alemania, Fichte pudo gozar de una relativa posición de prestigio cuando declaró que el idealismo era *conditio sine qua non* para ser alemán. *Mutatis mutandi*, lo mismo pudo ocurrir con Fernández y González al establecer lo mismo para los españoles en relación con la rebeldía. No era ningún escritor amateur cuando así se pronunció, sino el autor de *Cid Rodrigo de Vivar*, quizás el drama más importante de España en la segunda mitad del XIX y uno de los más relevantes que sobre el Cid se habían escrito en español.

Siguiendo a Anderson, podemos considerar que la nación es una comunidad de carácter imaginado (1993: 23); y, siguiendo a Pérez Vejo, que la identidad nacional es un constructo ideológico, con fines políticos y de tipo también político (1999: 18-19). En la síntesis de estas dos afirmaciones encontramos que a todo nacionalismo subyace más la imaginación y la literatura que el empirismo o el compromiso para con la verdad. Por ello no debe sorprendernos que la realidad en la que creía vivir un autor como Fernández y González se correspondiera tan poco con su verdadero contexto. La España del XIX, sumida en crisis, inestabilidad política y guerras civiles, estaba muy lejos de ser una utopía, pero eso poco importaba a un nacionalista en esos términos. Para alguien con esta ideología, no podía haber habido, ni habría jamás, nada parecido a una tiranía en suelo español, ni en el Antiguo Régimen ni en la futura dictadura franquista. Si todo eso había ocurrido y ocurriría, era porque el pueblo, tan indómito siempre, lo consentía. Y la fe que suponía mantener este discurso llevaba también, necesariamente, a ignorar sistemáticamente a los más perjudicados por la situación política de cada momento.

Manuel Fernández y González murió en 1888, diez años antes de la pérdida de las colonias en Cuba. No llegó jamás a vivir los momentos de desengaño y pesimismo en los que surgirían los escritores del 98, pero su pensamiento filosófico y político es clave para entender el pensamiento de las generaciones anteriores. La fe en una presunta utopía o estado ideal existente de forma ininterrumpida impedía, desde luego, todo tipo de progreso por juzgarse innecesario. Y esa misma fe era, precisamente, la que veía necesario combatir Joaquín Costa al declarar que lo que su España en crisis realmente necesitaba era “doble llave al sepulcro del Cid” (1914: 78). El sepulcro que había que cerrar no sin razón era el del Cid, ese mismo Cid que había servido de precedente para creer y hacer creer en la presunta perfección de España por autores como Fernández y González. Dado lo muy leído que este escritor resultaba, lo examinado en el presente artículo podrá servir de base para considerar el potencial sugestivo que podía haber entre las clases populares para sugestionarlas en la creencia de esa mencionada utopía hispana.

## OBRA CITADAS

- Álvarez Junco, J. 2001. *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_. 2013. *Las historias de España: visiones del pasado y construcción de identidad*. Barcelona: Crítica.
- Anderson, B. 1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Andreu Miralles, X. 2016. *El descubrimiento de España: mito romántico e identidad nacional*. Barcelona: Taurus.
- Aparici, Pilar, e Isabel Gimeno. 1996. *Literatura menor del siglo XIX. Una antología de la novela de folletín* (2 vv.). Barcelona: Editorial Anthropos.
- Aristóteles. 1995. *Tratados de lógica (Órganon) II. Sobre la interpretación. Analíticos primeros. Analíticos segundos*. Madrid: Gredos.
- Avilés Diz, J. 2012. “Introducción y notas.” *Traición con traición se paga. Cid Rodríguez de Vivar*. Manuel Fernández y González. Salamanca: Universidad de Salamanca. 11-455.
- \_\_\_\_\_. 2021. *Identidad nacional e imaginario histórico en el teatro de Manuel Fernández y González*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Cantos Casenave, M. 2018. “*La buena madre*, de Manuel Fernández y González. Representaciones literarias del poder femenino en tiempos convulsos.” *Crítica hispánica* 40.2: 31-52.
- Caro Baroja, J. 2004. *El mito del carácter nacional*. Madrid: Caro Raggio.
- Costa, J. 1914. *Crisis política de España (doble llave al sepulcro del Cid)*. Madrid: Biblioteca Costa.
- Fernández y González, M. 1867. *La honra y el trabajo. (Historia de las clases trabajadoras)*. Barcelona: Víctor Pérez.
- \_\_\_\_\_. 1875. *Cid Rodrigo de Vivar. (El Cid Campeador)*. Novela histórica original. Madrid: Urbano Manini.
- Ferrerás, J. I. 1972. *La novela por entregas 1840-1900 (Concentración obrera y economía editorial)*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_. 2010. *Catálogo de novelas y novelistas españoles. Siglo XIX*. Madrid: La biblioteca del laberinto.
- Fichte, J. G. 1984. *Discursos a la nación alemana*. Barcelona: Orbis.
- Gómez Ochoa, F. 2019. “La nación de los conservadores españoles de la época isabelina, 1833-1868.” *Hacer naciones. Europa del Sur y América Latina en el siglo XIX*. Fidel Gómez Ochoa y Manuel Suárez Cortina (eds.), 135-164. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria.
- Maestro, J. G. 2006. *El concepto de ficción en la literatura*. Pontevedra, Mirabel Editorial.
- Michaelis, C. 1871. *Romancero del Cid*. Leipzig: F. A. Brockhaus.
- Muñoz de Morales Galiana, Javier. 2022. “Reescritura y reelaboración de los mitos e imaginarios españoles a través de las novelas de Manuel Fernández y González.” Tesis doctoral inédita, Universidad de Cádiz.

- Pérez Garzón, Juan Sisinio. 2008. “¿Por qué enseñamos geografía e historia? ¿Es tarea educativa la construcción de identidades?” *Historia social* 40: 7-28.
- Pérez Vejo, Tomás. 1999. *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Préstamo Landín, M. T. 2019. “El condestable don Álvaro de Luna y su corte en el contexto de las novelas populares de Manuel Fernández y González.” Tesis inédita de doctorado, Universidad de Vigo.
- Tindale, C. W. 2007. *Fallacies and Argument Appraisal*. Nueva York: Cambridge University Press.

